



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA

Conmutador: 2402-7800 · Tesorería: 2402-7810
Email: alcaldia@chalchuapa.gob.sv



NOTA ACLARATORIA DE INEXISTENCIA

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALCHUAPA, AL PUBLICO EN GENERAL INFORMA:

Que la Ley de Acceso a la Información Pública, en su artículo diez numeral once, establece lo siguiente:

Los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán, en los términos de los lineamientos que expida el Instituto, la información siguiente:

11. los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto.

Con la finalidad de atender a lo regulado en la ley de Acceso a la Información Pública, se realiza la presente declaratoria donde se hace de conocimiento en general que de fecha uno de mayo del año dos mil veintiuno al uno de septiembre del año dos mil veintitrés, no se ha realizado ningún viaje de funcionarios o empleados de esta municipalidad financiados con fondos públicos, sin omitir que si se diera el caso de posteriormente haber este tipo de viajes se publicara para la consulta de la ciudadanía.

No habiendo más que manifestar, y para dejar constancia firmo y sello la presente declaratoria de inexistencia, en la ciudad de Chalchuapa a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.




Licdo. Luis Alonso Rivas Estrada
Oficial de Acceso a la Información Pública
Alcaldía Municipal de Chalchuapa